

La plausible obra de Gil Robles en Guerra

Para que España mantenga su neutralidad a todo trance

De nuevo traemos al comentario elogioso de GACETA DE TENERIFE, la trascendental labor que al frente del Departamento de Guerra viene desarrollando el señor Gil Robles. El nombramiento de personas capacitadas técnicamente para los puestos elevados en el Estado Mayor Central, en las Inspecciones y en las Divisiones de extraordinaria importancia estratégica; los estudios para dotar de eficientes elementos de defensa las islas Baleares y para proveer de armamento al Ejército...

Y cuanto se viene planeando, en fin, para lograr que España posea todos los elementos defensivos necesarios para que sea respetada y pueda responder en todo momento a una agresión extranjera o al propósito de quebrantar su neutralidad en caso de un conflicto armado entre países extranjeros, es obra del actual ministro de la Guerra, que ha tenido el acierto de rodearse de personas que a su lealtad unen un profundo conocimiento de las cuestiones técnicas que afectan a los ejércitos modernos.

Así lo reconocen todos cuantos por encima de pasiones políticas anteponen el supremo interés de la Nación; todos, menos los periódicos de izquierda, que se obstinan en no reconocer los indiscutibles aciertos del ministro de la Guerra, y algunos, como "El Liberal", de Madrid, tienen hasta la frescura de decir que el señor Gil Robles no hace otra cosa que poner en práctica los "luminosos" proyectos que el tritador del Ejército dejó en estudio a su paso por el Ministerio de la Guerra cuando el famoso bienio.

Mala memoria tiene "El Liberal", cuando se atreve a sentar tal afirmación, lo mismo que los de-

mos periódicos de corro izquierdista. Sin que ahora nos paremos a enumerar las varias disposiciones que el señor Azaña dictó y que parecían obedecer a un plan sistemático para destruir el Ejército, solo les invitamos a que comparen la disciplina, la marcialidad y la "interior satisfacción" actual, con el aspecto que aún no hace más de un año ofrecían nuestros soldados en la calle y en los cuarteles.

Todo cuanto ahora hace el señor Gil Robles para robustecer los elementos que necesita nuestro Ejército, tiene una gran importancia para el mantenimiento de la neutralidad de España ante el grave conflicto italoabisinio, en el que a medida que pasan los días, surgen nuevas complicaciones que lo van agravando más. Si desgraciadamente la lucha armada se desencadenara, ¿qué actitud debería adoptar España? Neutralidad a todo trance.

Basta leer los comentarios que vienen haciendo sobre esta cuestión todos los principales periódicos de España, sean de derecha o de izquierda, y el lector podrá deducir que ya existe una fuerte opinión en favor de una neutralidad absoluta, caso de que el conflicto armado estallase. Esto no quita, para que si el caso llegara, España debe estar alerta, vigilando las incidencias internacionales, adoptando las precauciones necesarias para garantizar su neutralidad.

Para hacerla respetar, cualquier Gobierno, fuera del matiz que fuere, habría de contar con el decidido apoyo de todos los españoles, cuyo pensamiento se va reflejando estos días a través de los órganos de opinión. Neutralidad a todo trance.

Comentarios del día

LA PROPIEDAD ES UN DERECHO INDIVIDUAL, PERO TIENE UNA FUNCION SOCIAL

Con respecto a la propiedad, Santo Tomás nos da una fórmula invertida de la de los socialistas de hoy.

Estos dicen: "Hagamos comunes todos los medios de producción, y sólo sean capaces de propiedad los productos que dé el esfuerzo humano".

Santo Tomás afirma: "Sean particulares los medios de producción, porque de otra manera son imposibles la paz, el orden y la buena administración; y sean tenidos como comunes los productos que han nacido al calor del esfuerzo privado". (2, 2, q. 56).

De esta manera Santo Tomás dejó refutadas con una antelación de siete siglos las teorías comunistas que envenenan hoy a los pueblos.

Hemos distinguido entre el derecho y el uso. La propiedad "es un derecho" y no una función social. Y ese derecho es individual y en el individuo ha de reflejarse sus ventajas, como primer sujeto de derecho. Pero no es menos cierto que la propiedad "tiene una función social" que a veces podrá y hasta deberá sobreponerse al bien individual.

Nuestros juristas de los siglos XVI y XVII conocían perfectamente esta doctrina y en ella fundamentaban el poder o autoridad que tiene el Estado para poder en ocasiones influir en el derecho individual de la propiedad y realizar la expropiación forzosa. Tenían a la propiedad como un verdadero derecho, si bien se apresuraban a concederle algún más honor que el de puro derecho subjetivo.

Por eso el gran Pontífice León XIII no dudó decir a la riqueza cuando afirmaba en la "Rerum Novarum": "El principio fundamental de esta doctrina (el uso de la riqueza) es el siguiente: que se debe distinguir entre la justa presión del dinero y el uso justo del mismo dinero".

La perpetua distinción entre el derecho y el uso, indicada por Santo Tomás y respetada por su aditísimo Pontífice!

Veán, pues, los que dicen: "Yo puedo hacer con lo mío lo que me dé la gana y tirar incluso un millón sin que a nadie le importe".

Intereses de nuestros pueblos

Una carta al alcalde de la Orotava

Señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la villa de la Orotava. Muy señor mío: Con todo el respeto debido, me dirijo a usted para hacerle notar el estado de abandono en que se encuentra el importante pago de La Perdona, y comprendiendo que a nadie más que a usted puede pedirse auxilio, para que ponga de su parte lo que buenamente pueda, me dispongo a comunicarle la necesidad que tiene el mencionado e importante pago, de un poco de celo de la primera autoridad, para que se interese por el mejoramiento de las causas que han dado lugar a que yo haya tomado interés en comunicarle esta carta.

Empezaremos diciéndole que el camino denominado con el nombre La Arbeja, siendo éste el camino que nos comunica con el Puerto de la Cruz, y el más importante de los caminos vecinales de este pago, se encuentra intransitable, por la gran cantidad de piedras sueltas que existe en su pavimento y las paredes derrumbadas, casi en toda su longitud. En nombre de los vecinos de este pago, le suplico se interese por hacernos mejorar la difícil situación que nos presenta este camino.

Aunque hay otros en más o menos lamentable estado, pero como éste ninguno, por lo que le pedimos nos atienda en este lo más pronto posible; pues no le pedimos nos lo convierta en carretera, sólo queremos, si no puede ser más, que

vean la falta de razón que les asiste, es decir, que toda esa arrogancia no tiene razón de ser y envuelve un abuso de la propiedad: abuso que debe reprimirse cuantas veces dañe a la sociedad.

LOS PROCEDIMIENTOS DE LA TRASMEDITERRANEA

La Compañía Trasmediterránea está exigiendo el pago adelantado de los fletes en los embarques de fruta que se realizan para el Norte de España.

Este es el hecho. En cuanto a su extensión se nos dice que esto sólo se hace con los exportadores que entregan la mayor parte de su fruta al señor Rodríguez Lóez y por este mero hecho. Pareciéndonos inconcebible esta arbitrariedad, preguntamos: ¿El pago adelantado de los fletes es por la Trasmediterránea exigido a todos los exportadores que envían sus remesas al Norte de España, o solamente a aquellos que con todo derecho y razón están apoyando al citado poderoso naviero cuya competencia tanto preocupa a la Trasmediterránea?...

Porque en primer lugar, una Compañía subvencionada por el Estado, como lo es la Trasmediterránea, no puede hacer distinciones, ni establecer categorías entre los ciudadanos...

Pero pasando esto por alto, debemos especificar los grandes daños que a los agricultores ocasiona la exigencia del pago adelantado de los fletes. Para lo cual basta tener en cuenta que éstos tienen la fruta vendida en firme y sobre nuestro muelle, de manera que los fletes son de cuenta del comprador; basta tener presente el dinero que se moviliza al exportador y que con este procedimiento el comprador es mucho más exigente en las

Quisiéramos que este comentario llegase al Gobierno para que, ya que no se concede el crédito a los agricultores canarios, ni la rebaja de fletes porque se perjudicaría a la Trasmediterránea, vea al menos lo que esta Compañía está haciendo con dichos agricultores: los métodos de arbitrariedad, violencia y venganza que ha puesto de moda.

¿Por qué la Trasmediterránea ha tomado esa medida para los embarques que se hacen a una zona de la Península y no para las demás? Otro detalle revelador.

El acto celebrado el domingo en Pino de Oro

UN TE CON DISCURSOS

A las cuatro y media de la tarde comenzó el acto, organizado por la Junta local de Acción Popular en homenaje del diputado don Tomás Cruz y adhesión al Comité Provincial, terminando a las seis.

Habían unos doscientos asistentes, algunos venidos de los pueblos, destacándose por su número las representaciones de La Laguna y de Güimar.

Dió comienzo al acto el señor Baudet, leyendo las adhesiones recibidas de distintas partes. Entre ellas las siguientes: de don José Lóez de Vergara, don Gumerindo Rodríguez, Deán de Tenerife, don Francisco Domínguez Pérez, don Lorenzo Díaz, don Santos Angulo, don José Peña, don Fernando Curbelo Méndez, Dr. Piñero, don Andrés Fumero, don Domingo Hernández González, párroco de Santa Ursula, y el presidente del Comité local de Realejo Bajo.

Don Gabriel Landero, en su adhesión elogió la labor desarrollada por el diputado y el Comité Provincial y sus gestiones, que se asemejan a las realizadas en el área nacional por el jefe señor Gil Robles (Aplausos).

Don Alfonso Hernández hace en parecidos términos su adhesión.

Don Manuel G. Martín, de Buenavista, manifiesta en su carta la imposibilidad de asistir al acto, por estar acatarrado.

Don Juan Martí Dehesa envía una extensa carta, excusando su asistencia y atacando a la política de campanario guiada por espíritus mezquinos.

Hace además un caluroso elogio de Gil Robles y alienta a todos a la unión y a seguir adelante.

Se lee, por fin, un telegrama del señor Gil Robles, en el que participa su adhesión al homenaje, terminando con la frase "Presente y adelante". (Aplausos).

LOS DISCURSOS

Lee unas cuartillas don Estanislao Lóez de Vergara, diciendo que es la primera vez que Acción Popular de Santa Cruz de Tenerife y sus comités locales se unen en íntima penetración para hacer un acto de reafirmación de los ideales por todos sustentados.

Hace una pequeña historia del partido en Tenerife y en las demás islas, afirmando que la primera vez que se notó su enorme pujanza fue el 19 de Noviembre de 1933.

Define los postulados del partido, elogiando la labor del Comité Provincial y condenando las campañas dirigidas contra la jerarquía del partido.

Dirige finalmente elogios al señor Cruz e incita a todos los afiliados a que trabajen con ahínco por la prosperidad de Acción Popular.

Concluye ofreciendo el homenaje a don Tomás Cruz.

EL PRESIDENTE DE LA J. A. P.

Empieza el joven D. Jpan F. de Villalta diciendo que los aplausos que se le prodigan es costumbre suya agradecerlos a la mujer española, a la mujer cristiana, a la

lamente se encuentran intransitables por el mal estado de sus pavimentos, sino también faltos de luz.

Así es que estamos olvidados por nuestro Municipio, señor alcalde; pero como somos tan ciudadanos como todos los demás y también pagamos los impuestos como todos los demás, en nombre de los vecinos de este pueblecito le pido tenga un corazón generoso y caritativo para todos los vecinos de este importante y abandonado pago, que es el de más importancia con que cuenta en la villa de la Orotava el Ayuntamiento de su digna presidencia.

Confiando en vuestra bondad se despide de usted respetuosamente s. s. s. q. e. s. m.

Gregorio ALVAREZ GONZALEZ Perdona, 1 de Septiembre 1935.

mujer maternal que contribuyó grandemente al triunfo rotundo de Acción Popular en las elecciones generales de Noviembre.

Defiende a la juventud populista tinerfeña, diciendo que está total y absolutamente al lado de su representante en Cortes y del Comité Provincial, como lo prueba mi asistencia a este acto.

Elogia la labor hecha por el señor Cruz, calificándola de abnegada y alienta a la juventud para seguir luchando y no tener que decir con el poeta: "Adios, juventud, divino tesoro, te vas para no volver".

Dice que no quiere terminar sus sencillas palabras sin pronunciar la consigna del partido: "¡Presente y adelante!".

DON RAMON GONZALEZ DE MESA

Recibido con aplausos, hace un elogio de los oradores que le precedieron, y dice que, a pesar de encontrarse indisputado por motivos de salud, sólo la muerte le hubiera impedido venir a este acto para demostrar al señor Cruz y al Comité Provincial su adhesión inquebrantable.

Analiza el nacimiento de Acción Popular en España y los postulados que ésta defiende: Religión, propiedad, familia, orden y disciplina.

Resalta la labor desarrollada por el Comité Provincial, calificando de "villano" a quien niegue la labor realizada por el mismo, censurando a los que interponen en su camino pedruscos, sal, hierro, para obstaculizar su avance y llegar a la meta.

Dice que él sabe que todo el monte no es oro, pero que el partido tiene enfrente elementos, no muchos, pero sí muy considerables. Recuerda una frase de Spengler referente a que las organizaciones no caen por el empuje fuerte del enemigo, sino por la desorganización de los miembros encargados de conservarla.

Clasifica a los enemigos en tres clases: impacientes de buena fe, escépticos y arrivistas o elementos de última hora.

Defiende la labor del diputado, diciendo que ha sido siempre hecha con paso seguro y frente serena, sin alharacas y sin presentar factura por la misma; por haberse dado cuenta de que él está al servicio de la Patria y no la Patria al servicio de él.

DON TOMAS CRUZ

Empieza diciendo que no pocas veces ha sentido al hablar más



emoción que la que le embarga en este acto.

—Yo debía pronunciar aquí—dice—un discurso, un magnífico discurso, plasmando mi labor nacional y local desarrollada en Madrid, pero no he venido preparado y por eso no lo hago ahora, dejándolo para más adelante. Ahora

Lo que pasa en Barcelona

Noticia fresca: el separatismo catalán no es una fantasía

Parece que asistimos al término de esa táctica estúpida, o de ese convencimiento mlope, consistentes en negar la existencia del separatismo catalán. En el más meticuloso de los casos, se llegaba a aceptar que sí, que en Cataluña había, efectivamente, separatistas, pero que no eran muchos más de "cuatro gatos" o de "elementos exaltados", también sin importancia numérica ni de ninguna otra clase. Y aún esta gente "meticulosa", en cuanto recibía cualquier prebenda oficial y en viaje representativo llegaba a Barcelona, confundía alegremente los aplausos de los funcionarios, y de los consocios del casinillo de barriada en expectación de credencial, que iban a recibirle al apedero, con la floración del sentimiento españolista del pueblo catalán...

Detengo la pluma, para pensar: ¿cuántas veces habré hecho yo antes de ahora, y antes del 6 de Octubre, y en las vísperas eufóricas del 8 de Octubre en Cataluña cuando desde Barcelona se perdonaba la vida a España todos los días, la crítica de tales cegatas de conveniencia? Mis lectores, mis queridos lectores de las provincias españolas, lo saben. Y ahora, el periodista modesto, el periodista sin acceso a la Prensa madrileña (caso lo tuviese si se prestara a "reportear" la vida interesante de sereno más viejo o de la "miss" más joven de Cataluña), al ver reconocida por aquellos periódicos sus teorías, siente algo como una agri dulce sensación. De un lado, le satisface—en la medida que el dolor de lo acertado puede satisfacerle—, ver compartida su visión del triste problema catalán; de otro, y porque su condición humana no sabe sustraerse a la vanidad, le llena de melancolía lo estéril de su labor, por nadie señalada, ignorada tanto, que ahora resulta inédito lo que informo centenares de sus cuartillas.

Sin duda, en la agri dulce sensación, triunfa lo dulce de lo agri, aunque lo dulce, como queda dicho tenga acidez también. Plantear

claramente un problema ya hace posible solucionarlo. Como el problema catalán no se hubiera solucionado nunca, es sosteniendo las falsas premisas de que el separatismo catalán no existía, de que Cataluña sería más española cuanto más libre fuese... Esas falsas premisas que ahora mantiene, inconcebiblemente, un hombre del talento de don Angel Ossorio y Gallardo, de quien pudiera creerse, si ello no fuera absurdo, que está haciendo todo lo posible para que se le tome a él por un orate, o por inbéciles a los demás.

Porque, paralelamente a ese nacer de la visión justa del problema hispano-catalán, don Angel Ossorio y Gallardo enarbolaba la más vieja y menos gloriosa bandera: aquella que pudo tener una franja verde, de esperanza, en los prolegómenos del 14 de Abril, y aún después de faltar Maciá, el 14 de Abril, a lo pactado en San Sebastián, pero que luego, en San Sebastián, pero que luego, a lo largo de la vigencia del Estatuto de Autonomía (en cuya eficacia para lograr la cordial convivencia nacional, ¿por qué negarlo?, yo creía), convirtiéndose en un andrajito. La bandera idiota de la libertad de Cataluña influyendo, en razón directa, sobre el sentimiento españolista de la región autónoma.

Llega a más, don Angel Ossorio y Gallardo: a presentarnos a Ventura Gassol y a Francisco Maciá, en calidad de adalides del españolismo. ¿Cómo se reirán, el uno desde el más allá de la tumba, y desde el más acá del Penal, el otro, si lo leen! Para los dos mi respeto.

En cuanto a su panegirista, si ha de seguir pareciéndonos respetable, convendría que nos explicase, claramente, en qué consiste esa forma, que tan extraña nos parece, del españolismo del muerto y del penado, y que señale en qué momento, el uno o el otro, han hecho profesión de fe española.

Envío: Señor don Angel Ossorio y Gallardo: ¡Un poquito de formalidad!

Domingo de FUENMAYOR Barcelona, Agosto de 1935.

he de ser sincero y mostrar mi agradecimiento a todos los presentes y ausentes.

Si yo fuera vanidoso, podía estar satisfecho de mis enemigos: pocos, pero de calidad.

Se han querido ver en mí méritos tan extraordinarios que me han rodeado de una aureola, diciendo que eran tan grandes mis influencias, que yo manejaba a mi antojo a ministros, subsecretarios y directores generales. Mi labor en Madrid no ha estado a servicio de unos cuantos, sino de todos; pues lo contrario hubiera sido laborar contra mi país. Y sin embargo, nadie ha sido atacado en mi propio país como yo lo he sido. Fui a Madrid animado de los mejores deseos y se ha dicho que aprovecho las influencias por mí creadas para ir contra los intereses de mi país.

Por lo que respecta a mi labor de carácter local, únicamente diré que siempre he estado al lado de cuantas obras hayan redundado en beneficio de nuestro país.

Después, el orador hace un resumen de la enorme fuerza de Acción Popular en la Península, diciendo que él asistió, entre otros a los actos celebrados por la CED en El Escorial, Granada, Utiel y Valencia, diciendo que es tal la magnitud, que puede asegurarse que en las próximas elecciones municipales, y después en las generales el triunfo será rotundo, llevando a Parlamento doscientos y más diputados.

Se refiere después a la labor que tiene que desarrollar Acción Popular en Tenerife para lograr el triunfo completo en las próximas elecciones, y dice que hace días visitó al Comité local de Gümr donde dió varias instrucciones para la lucha.

—Tenemos votos de sobra—dice—, pero es preciso conquistarlos haciendo una extensa propaganda por cuantos medios estén a nuestro alcance.

El orador sigue esbozando e

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO. PAGANDO LES SUFIDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

programa a desarrollar por Acción Popular en Tenerife, para lograr el triunfo completo en las elecciones generales, diciendo que solamente hace falta una buena organización.

—Con una buena organización—agrega—yo gano unas elecciones. Termina diciendo que no quiere dar fin a su discurso sin antes trasladar a todos los correccionarios el encargo que le hizo el señor Gil Robles cuando fué a despedirse de él.

—El jefe de nuestro partido me manifestó que tenía el propósito de hacer una visita a estas islas para abrazar a sus correccionarios y amigos, cosa que no ha podido hacer hasta ahora, primeramente por las muchas solicitudes de que era objeto por parte de diversas provincias para tomar parte en las intensas propagandas que se están realizando, y después por sus muchas ocupaciones en el Ministerio de la Guerra.

—No obstante—termina diciendo—, el señor Gil Robles me anunció que la visita la realizaría por las festividades de la Pascua, y que pronunciaría discursos en Tenerife y Las Palmas.

NO IRRITAN LA GARGANTA



Por eso fumo "Craven A"; son cigarrillos duros por duros, Virginia, con boquilla de corcho natural.

CIGARRILLOS 100 por 100 VIRGINIA

CRAVENA

CON BOQUILLA DE CORCHO

Elaborados expresamente para calmar las afecciones de la garganta.

Fabricados por Carreras, un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

NOTICIAS

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife recibió un telegrama del señor Villa, representante de la Corporación Insular en Madrid, en el que le dá cuenta de que en la "Gaceta" del día 31 del pasado mes de Agosto se publica un decreto de Hacienda ordenando se proceda a la subasta del edificio de la Delegación de Tenerife.

La subasta se verificará dentro de un mes, creyendo el señor Acea que en Noviembre puedan comenzar las obras.

Tiene entendido el presidente del Cabildo que a la subasta acudirán varios contratistas.

El presupuesto de la obra asciende a unas 900.000 pesetas, de las cuales ha ingresado ya el Cabildo en las arcas del Estado, 600.000, según convenio con la Superioridad.

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un exéptico en materias de forma de Gobierno", por Peman; "Una española su casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan José González, Orotava.

CONVIERTA SU APARATO DE RADIO EN RADIO GRAMOLA. ¿COMO?, COMPRANDO UN APARATO ESPECIAL QUE VENDE HONORIO ARIENZA, EN SAN JOSE, 38. PIDA DATOS.

Por don Carlos Andrés Vallés, en concepto de apoderado de la Sociedad Nacional de Obras Públicas y Marítimas, S. A., contratista de las obras de construcción del dique del Este en el puerto de esta capital, se ha solicitado autorización de la Junta Administrativa de Obras públicas para establecer sobre la carretera de Santa Cruz de

Tenerife a Taganana, servidumbre de paso de aguas, con destino a la ejecución de dichas obras, entre los puntos kilométricos 3,700 al 4,200, en una longitud de 410 metros.

SE VENDEN muebles propios; para café.
Razón en Teolbaldo Pówer, 26.

Enviándome cinco pesetas por giro postal o contra reembolso, le enviare un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada. Dalias, Crisantemos, Pensamientos, Petunia, Abell, Guisantes de olor, Zinnias, Miosotis, Verrenas, Cosmos, Reina Margaritas, Claveles, etc., etc.

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos almacenes, Alfonso Torral. Herradores 74. La Laguna Tenerife.

Ha sido nombrado secretario en propiedad de la Junta de Obras del Puerto, el abogado, don Pedro Doblado Sáiz.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Enrollado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

El trasatlántico italiano "Oceania", ha suspendido la escala que tenía anunciada para ayer, lunes, en el puerto de esta capital.

BUSCADORES DE ORO

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas con pensión, incluido baño, con balcón a la calle de Castillo e interiores, para matrimonio caballero y señorita honorable. Capitán Galán, 60.

EL HOMBRE DEL BOSQUE

En el despacho del alcalde de esta capital se ha celebrado una reunión a la que asistieron representantes del Cabildo Insular y el Ayuntamiento, para tratar de todos los asuntos relacionados con los solares y edificaciones en la Avenida Marítima.

LA NOVELA ROSA.—"Tizy y yo", por Claude Vela; "Duquesa Inés", por Rafael Pérez y Pérez; "Los Cien Caballeros de Isabel la Católica", por Rafael Pérez y Pérez; "Muchachita", por María Mercedes Ortoll.

Pídale en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 1.

"A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Debate"
"El Siglo Futuro"
"Esto"
"Gracia y Justicia"
"Ya"
"Jeromín"
"Lecturas para todos"
"La Hormiga de Oro"
"Iris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

SE VENDE magnífica casa en la calle de Fermín Galán, 25. Buena renta. Para informes, Colegio de Corredores de Comercio, F. Galán, 79.—Teléfono 9-8-0.

En Junta general celebrada por el Club Colombiolo de esta capital, se acordó nombrar la siguiente junta directiva:

Presidente honorario, don Francisco Martín Pérez; presidente, don Manuel Pérez Tremps; vicepresidente, don Antonio Servando; secretario, don Benito Harisson; vicesecretario, don Francisco Cayol; tesorero, don Lorenzo B. Galván; contador, don Domingo de la Rosa; vocales: don Manuel de los Ríos, don Darío Cruz García, don Antonio García Ramos, don José

Morales, don Manuel Rodríguez y don Francisco López Pérez.

Comisión de Concurso.—Presidente, don Luis Alfredo Almenar; secretario, don Antonio Álvarez; vocales: don Juan González, don Juan García, don José Reyes, don Juan Ruiz, don Pedro Mojica y don Juan Acosta.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 15.

LA NOVELA AZUL.—"Los buscadores de oro", por J. Oliver Curwood; "Los cazadores de lobos", por J. Oliver Curwood; "El capitán Coquelicot", por Ponson du Terrail; "Colonos del Canadá", por el Capitán Marryat.

Pídale en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

EL HOMBRE DEL BOSQUE

Ha llegado el último número de "EL IRIS DE PAZ o EL INMACULADO CORAZON DE MARIA", Revista quincenal. Organó oficial de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, de los Congresos Marianos internacionales y de la obra de la Buena Prensa. Redactada con aprobación eclesiástica por Padres Misioneros Hijos del Corazón de María.

Se vende en la Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Fadrón, número 5

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

CURACION RADICAL del dolor, acidez, peso, ardor, malas digestiones, úlcera, vómitos, biliosos, de sangre, colitis, estreñimiento, diarrea, mareos, etc., etc., siendo por lo tanto un poderoso regenerador de las paredes del estómago e intestinos.

EL PRESTIGIO DE UN PRODUCTO SOLO PUEDE CIMENTARSE EN EN EL EXITO DE SUS RESULTADOS. LA JUSTA FAMA DEL "SERVETINAL" GUMMA, ESTA PRECISAMENTE CONSOLIDADA POR LOS CERTIFICADOS DE AGRADECIMIENTO DE TODOS LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.

A continuación nos place publicar la atenta carta que nos remite don JUAN GIL, residente en FUENTES DE ANDALUCIA (SEVILLA) CALLE POZO SANTO, número 7.

El texto de la carta es como sigue:

Señor don A. Gummá.—Barcelona.

Fuentes de Andalucía, Abril de 1935.

Muy señor mío: La presente carta no tiene más objeto que manifestarle a usted el profundo agradecimiento que siento hacia su preparado SERVETINAL.

Por mi parte considero a este producto lo más grande que ha producido la farmacopea española, puesto que, a los tres días de tomar su preparado, me hizo la impresión de que pasaba de la muerte a la vida, teniendo en cuenta de que había ya perdido todas las esperanzas de recobrar la salud. Actualmente mi estómago digiere a la perfección toda clase de alimentos.

Si para la publicación de mi caso en la Prensa le precisa una fotografía, sírvase comunicármelo a vuela de correo, al objeto de remitírsela seguidamente.

Repítote, pues, mi sincero agradecimiento hacia usted y su producto, añadiendo que el nombre de SERVETINAL no lo olvidaré nunca.

Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: JUAN GIL.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

HUEPED DISTINGUIDO

Ha llegado a esta capital el comandante inglés Mr. Robert L. Thornton, destacado jefe del Ejército británico.

Se propone pasar unos días en esta capital, regresando el martes próximo a Inglaterra.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

VIAJES

Acompañado de su señora esposa ha hecho viaje a Las Palmas nuestro estimado amigo don Eadio González Rivero.

También ha marchado a la vecina isla, don Antonio Montañana de Caoca.

Para la Península ha hecho viaje el ayudante de la Jefatura de Montes, don José Miralbes.

Hoy, martes, hará viaje al Extranjero el exportador de frutos don Francisco Pérez Trujillo.

En unión de su señora esposa ha regresado de Londres Mr. Lionel Stroud.

Después de haber permanecido una larga temporada al lado de sus familiares, ha regresado a Cáceres, la señorita Carmen Rodríguez, funcionaria de la Inspección de Sanidad de aquella provincia.

Ha hecho viaje a la Península el delegado en España de la Paramount Films, Mr. J. Mesaeri.

Han llegado de la Península

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, martes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Don D. Pisaca	1.859'00
" Pablo J. Mata	4.625'14
" Tomás Quintero	7.413'02
" Isaac Fresco	2.216'12
" Eliseo Hernández	261'36
" Pedro Armendariz	544'05
" A. Lecuona	3.220'00
" Juan J. Alberto Ruiz	1.113'66
" José G. Alba	1.853'33
" A. Pérez Juste	9.548'07
" Rogelio Suárez	4.633'64
" E. Ramírez	162'50
" M. García	5.289'60
" José C. de la Paz	83'33
" José Miralles	117'50
" A. Daroca	50.612'95
" E. Champin	250'00
" Augusto Brito	250'90
" Rufino Zamora	1.119'65
" Eugenio Martín	1.309'87
" Baldomero García	6.715'1-
" F. La-Roche	2.373'23
" Antonio Lecuona	1.843'48

SELOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Fundado en 1899.-Imeldo Seris, 101

Director, R. Gaviño: Profesor Mercantil y Maestro Superior.

Primera y Segunda Enseñanza para niños y niñas.

Clases de Matemáticas, Cálculo Mercantil y Algebra financiera.

Clases de adorno. Se aceptan alumnos medio-internos.

Clases de 6 a 8 para señoritas y jóvenes.

Clases para empleados. Contabilidad.

La secretaria, Maria Cristina Gámez.-Maestra Superior.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa del oficial de Correos don José Fabrellas.

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

SESION DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, celebrará sesión ordinaria hoy, martes, día 3 del actual mes, a las cuatro y media de la tarde, con arreglo al siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Adjudicación definitiva de las subastas de las obras de nueva construcción siguientes:

- a) Del trozo 16 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista (segunda Sección de Granadilla a Adeje), a "Entrecañales y Távara, S. A.", por pesetas 475 mil 085'97.
- b) Del trozo cuarto de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por los valles de Bufadero y San Andrés a don Pedro Elejabertía por pesetas 789'790'00.
- c) Del trozo séptimo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso a "Entrecañales y Távara S. A.", por pesetas 776.999'00.

Presentar para su examen y aprobación los presupuestos de replanteos en las obras siguientes:

- a) Trozo 16 de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por pesetas 1.681'25.
- b) Trozo cuarto de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por pesetas 3.845'00.
- c) Trozo sexto de Santa Cruz de la Palma a Barvento, por pesetas 2.178'75.
- d) Trozo séptimo de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, que asciende a pesetas 4.984'50.
- e) Trozo octavo del tramo segundo de la misma carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, cuyo presupuesto es de pesetas 4.204'00.

Dar cuenta de una instancia de don Alberto González Medina, contratista de las obras del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a la Guancha, solicitando la devolución del exceso de fianza en más del 5 por ciento de la constituida para responder de la buena ejecución de las obras, por tener ejecutada más del 25 por ciento del presupuesto de contrata.

Idem de lo informado por la Dirección técnica sobre la petición del Cabildo Insular de la Gomera, referente a las certificaciones de la 1/5 parte de las obras del tramo segundo del trozo quinto de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso.

Dar cuenta de una instancia de "Entrecañales y Távara S. A.", contratista del tramo segundo, del trozo quinto de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, sobre cantidades adeudadas por el Cabildo Insular de la Gomera.

Idem de una instancia de la "Sociedad Española de Contratos S. A.", contratista de las obras de reparación siguientes:

- a) De los kilómetros 6.311 al 6.813 y 8.792 al 10.451 de la carretera del Pinito a la de Orotava a Buenavista.
- b) De los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana.
- c) De los kilómetros 8 al 13 de la carretera de Granadilla a Villaflores.
- d) De los kilómetros 73 al 76 y 83'460 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Solicitando la devolución de las fianzas constituidas en metálico en la Delegación de Hacienda de esta provincia, por tener otras constituidas en valores de la Deuda, en la Caja General de Depósitos de Madrid, según consta de los resguardos que obran en los expedientes de subasta respectivos, como fianzas necesarias para responder de las mencionadas obras.

Dar cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia con fecha 2 del actual, declarando libre la fianza afecta a las obras del trozo quinto de la carretera de San Marcos a Guía.

Farmacias de guardia

Hoy, martes, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Serapio, Aristeo, Antonino, Febes, Eufemia, Dorotea, Tecla, Erasmo, Basilia, Zenón y Coritón, Sandallo y Alguifo, mrs.; Mansueto y Auxano, obs. y Simón Stilita; Nonito, ob. y c.

Santos de mañana.—Moisés, prof.; Rufino, Silvano y Vitólco, Marcelo, Magno, Casto, Máximo, otro Marcelo, Tamel, Teodoro, Océano, Amiano y Julián, mrs.; Marino, diác.; Rosalia, vg.; Cándida, vda. y Rosa de Viterbo, vg.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION
Miércoles 4.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña Rafaela del Pino, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media. A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS
Miércoles 4.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Manuel Quintero, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada.

IGLESIA DEL PILAR
Miércoles 4.—Misas a las seis, siete y ocho.
Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Instrucción Pública

LOS DIPLOMAS A LOS BACHILLERES

La "Gaceta" dispone que se admitan los pagos que se expidan de diplomas a los bachilleres que terminaron sus estudios, conforme dispone la ley de 19 de Marzo de 1917.

OPOSICIONES

Los opositores a la cátedra de Historia del Arte, de Murcia, concurrirán el día 6 de Septiembre actual, a las siete de la tarde, a la Sala de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, para dar comienzo a las oposiciones.

También convoca para el mismo día, a las seis, en el Salón de Grados de la Universidad Central, a los opositores turno de auxiliares a las Cátedras de Derecho Romano de las Universidades de La Laguna y Murcia, el Tribunal correspondiente en el Salón de Grados de la Universidad Central. Los ejercicios comenzarán el día 16 de dicho mes.

Hasta el día 6 del próximo Octubre ha sido aplazado el comienzo de las oposiciones a la Cátedra de Geografía económica de la Escuela de comercio de Zaragoza.

LOS CURSILLOS Y SUS TRIBUNALES

La "Gaceta" publica modificaciones en 21 de los tribunales nombrados para los cursillos especiales.

Las causas de estas modificaciones son: renuncias por dedicarse los designados o parientes próximos a preparación de cursillistas; por tomar parte en dichos cursillos parientes próximos de los jueces, y por enemistad manifiesta que han dado lugar a recusaciones.

Con estas modificaciones quedan firmes los tribunales, debiendo ellos mismos resolver las incompatibilidades que puedan surgir.

CREACION DE ESCUELAS GRADUADAS

En la "Gaceta" aparece la relación de las escuelas graduadas, creadas definitivamente según orden de 19 de Agosto.

Estas son 28, de las cuales sólo dos son de nueva creación y el resto se forma a base de las unitarias que hay en las distintas localidades donde se crean, ampliándose en algunas con una o varias secciones.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1924
PESETAS 159.850.535'06

Pagado a los asegurados en el año 1934
PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias J. Rojas, Santo Domingo 6.

Conservatorio Provincial de Música Convocatoria

Queda abierto el plazo de inscripción de matriculas y examen en este Centro, durante todos los días hábiles del próximo mes de Septiembre, y hora de 10 y media a 12 de la mañana. Se advierte a los alumnos que hayan de realizar los exámenes en la Convocatoria extraordinaria del citado mes de Septiembre, que deben efectuar su inscripción antes del día 20. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Agosto de 1935. V.º B.º El director, A. Lecuona A. León

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad. Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA. Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA.

Las Islas Canarias y PHILIPS

LA PALMA, TENERIFE, GOMERA, HIERRO, GRAN CANARIA, LANZAROTE, FUERTEVENTURA

EL RECEPTOR "La llave del mundo"

la más reciente y sensacional creación de Philips para todas las ondas, permite escuchar las emisoras del mundo entero con extraordinaria pureza y potente musicalidad.

Con "La llave del mundo" oirá usted las emisiones en onda extracorta de los países más lejanos con una seguridad desconocida hasta hoy. No hay emisora—sea de onda larga, normal o extracorta—que escape al alcance ilimitado de este maravilloso receptor.

El receptor "La llave del mundo" tiene un asombroso rendimiento en los países cálidos. Escuche usted el nuevo receptor Philips y quedará admirado ante este avance gigantesco de la radio.

PHILIPS IBÉRICA, S. A. E.

Triana, 132 LAS PALMAS Capitán Galán, 41 SANTA CRUZ DE TENERIFE

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

EUROPA ASIA AFRICA AMÉRICA OCEANÍA

Información Telegráfica de

DE MADRID

POR LOS MINISTERIOS

Manifestaciones de los señores Portela, Chapaprieta y Aizpún

En el de Gobernación

HA MUERTO DON BARTOLOME COSSIO, PRIMER CIUDADANO DE HONOR DE LA REPUBLICA

Madrid, 2 17.10.—Al recibir a los periodistas el señor Portela Valladares, les manifestó que había muerto en Collado Mediano don Bartolomé Cossio, primer ciudadano de honor de la República.

—Para dicho lugar—añadió—ha salido el subsecretario de mi departamento, señor Echeguren, con objeto de dar el pésame a la familia y ultimar los detalles del entierro.

SOBRE LAS CARTAS DE NATURALEZA ESPAÑOLA CONCEDIDAS A LOS EXTRANJEROS

Se refirió después el señor Portela Valladares a una información publicada por "E Debate" señalando algunos excesos sobre la concesión de cartas de naturaleza española en favor de determinados extranjeros, asegurando, incluso que ha habido abusos en las facilidades por parte del ministro de Gobernación.

—En lo que va de año—dijo—solamente se han concedido cuatro cartas. En cambio, en el año 34, se concedieron 12; en el año 17, se concedieron 33, y en el año anterior llegaron hasta 62.

DETENCION DE UN LADRON DE ALHAJAS

Por último, manifestó el ministro que el inspector de Vigilancia de Gijón le ha comunicado la detención de un sujeto que usaba varios nombres para cometer sus fechorías.

—Este sujeto—agregó—es el autor del robo que se cometió en el mes de Agosto en un hotel de Gijón, del cual se sustrajeron gran cantidad de alhajas, y es autor de otros robos efectuados en Luzca y Salinas.

Varias noticias

LOS MITINES CELEBRADOS EL DOMINGO

Las noticias referentes a los actos públicos celebrados ayer en toda la Península, son las siguientes:

En el pueblo de Campillos, provincia de Málaga, se verificó un mitin de afirmación sindical.

Asimismo se celebró un mitin comunista en Santander, sin incidentes.

En Valencia disertó el señor García Morales, de Izquierda Republicana, transcurriendo el acto con tranquilidad.

En Santander pronunció una

En el de Hacienda

LA RECAUDACION DEL ESTADO AUMENTO CONSIDERABLEMENTE EN EL PASADO MES

En el Ministerio de Hacienda recibió a los informadores el señor Chapaprieta, habiéndoles sobre la recaudación del Estado, diciendo que la efectuada en el pasado mes acusa un aumento considerable, cual es el de 414.025 67 p.se.as.

El señor Chapaprieta hizo resaltar el aumento progresivo de la recaudación, pues en el mes de Junio fué de 201.050 22 pesetas, y en el de Julio de 347.990 77.

—Hay que tener en cuenta—terminó diciendo—que hemos tenido que contar con la baja de cinco millones de pesetas, por el cierre de la Aduana francesa.

En el de Agricultura

EL PRECIO DE LA TASA DEL TRIGO

El señor Aizpún recibió en su despacho del Ministerio de Agricultura a los informadores.

El ministro mostró a los reporteros un acta notarial, en la que se acredita que un labrador de Puenfidiña del Tajo, en la provincia de Madrid, vendió a un fabricante de harinas un "stock" de trigo por un precio inferior al fijado en la tasa.

El ministro dijo que el acta la remitirá al jefe del Servicio Agronómico, para que instruya el oportuno expediente, pasando después a los Tribunales, por si hubiera hecho delictivo.

LA DEUDA AMORTIZABLE

El gobernador del Banco de España ha facilitado una nota a la Prensa sobre las cifras de los reembolsos pedidos a la Deuda amortizable para su conversión en Madrid y provincias.

Hasta la fecha—dice la nota—asciende únicamente a seis millones de pesetas, cifra ésta insignificante ya que el volumen total es de 950 millones de pesetas.

conferencia don Fernando Vaera, asistiendo 700 personas.

En Cáceres fué suspendido el mitin organizado por Izquierda Republicana, al entablarse una discusión sobre si se cotizaba o no con exceso.

En Béjar (Salamanca) se celebró un mitin de carácter socialista. También hubo otro acto socialista en Ceuta.

Igualmente se celebró en Jaén un mitin contra la guerra y el fascismo, sin incidentes.

EL JEFE DE ESTADO REGRESA A MADRID

Al mediodía del domingo regresó a Madrid el señor Alcalá Zamora, dando por terminada la temporada veraniega en su residencia de La Granja.

MEJORA EL SEÑOR MORENO CALVO

De su reciente indisposición ha mejorado el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

REPRESENTACIONES CALLEJERAS DE OBRAS DE LOPE DE VEGA

El domingo continuaron celebrándose los actos organizados con motivo del tricentenario de Lope de Vega, verificándose varias representaciones de sus obras en distintos puntos estratégicos.

La Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER.—LOS PRIMEROS PREMIOS

En el sorteo de la Lotería nacional verificado esta mañana, han correspondido los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 100.000 pesetas, el número 18.843, en Madrid, Barcelona, Sevilla y Murcia.

Segundo, con 70.000 pesetas, el número 43.490, en San Sebastián.

Tercero, con 35.000 pesetas, el número 32.160, en Barcelona, La Línea, Madrid, San Sebastián y Santander.

Cuarto, con 30.000 pesetas, el número 38.412, en Madrid, Barcelona, San Sebastián y Sevilla.

Quintos, con 1.500 pesetas cada uno, los números 44.242, 32.772, 3.894, 19.022, 18.678, 23.579, 20.273, 13.773, 3.090, 28.591, 32.098, 4.827, 22.851, 16.906, 43.392, 476, 2.812 y 4.295.

PREMIADOS EN TENERIFE

12.442, 12.379, 14.285, 20.865, 27.746, 27.780, 28.151, 33.262, 482, 2.946, 6.216, 20.018, 2.486, 24.901, 24.916, 4.948, 26.164, 27.995, 27.791, 27.313, 28.149, 2.811, 5.815, 5.817, 12.256, 27.829, 28.076, 33.269, 41.503, 41.091, 41.093, 22.961 y 2.803.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 2 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo	3345
Idem mínimo	3635
Franco franceses, máximo	4845
Idem mínimo	4835
Dólares, máximo	736
Idem mínimo	734
Liras, máximo	6010
Idem mínimo	5980
Franco suizos, máximo	23925
Idem mínimo	23900
Franco belgas, máximo	2475
Idem mínimo	2465
Reichsmark, máximo	2965
Idem mínimo	2945
Florines, máximo	497
Idem mínimo	496
Coronas checas, máximo	3080
Idem mínimo	3060
Coronas suecas, máximo	180
Idem mínimo	177
Belgas, máximo	12375
Idem mínimo	12325

DE PROVINCIAS

Italia se propone comprar a España sardinas por más de un millón de pesetas

Inauguración de un Centro de Renovación Española en Irún.

Otras noticias

AGRESION A DOS FASCISTAS

La Coruña, 2.—Han sido detenidos Eugenio Carré y Francisco y José García, por creérseles autores de la agresión a dos fascistas cometida el viernes último en la calle del Papagayo.

Se busca a otro supuesto cómplice del delito.

Los tres individuos detenidos están afiliados al partido socialista.

PRISION DE UN SARGENTO

Cádiz, 2.—Procedente de Las Palmas llegó a bordo del vapor "Isla de Gran Canaria", don Restituto Castilla, sargento de la Guardia colonial, para ingresar en el penal del Puerto de Santa María, en el que cumplirá la condena de ocho años de prisión por haber dado muerte al gobernador general de la Guinea, señor Sostoa, acto que sucedió en el año 1932.

ACTO POLITICO DE LA LLIGA REGIONALISTA

Barcelona, 2.—En Olot se celebró un acto organizado por la Lliga Regionalista, bendiciendo la bandera del Centro local.

Asistió el jefe del partido.

El señor Ventosa pronunció un discurso, anunciando que este acto era preliminar de una campaña política que se propone realizar la Lliga.

Califica los hechos de Octubre de un movimiento sin sentido y dice que la Lliga realiza en estos momentos grandes sacrificios, siendo uno de los más importantes su intervención en las corporaciones públicas.

Terminó diciendo el jefe de la Lliga que no llegará a publicarse el manifiesto anunciado por las izquierdas.

ITALIA SE PROPONE COMPRAR A ESPAÑA SARDINAS POR MAS DE UN MILLON DE PESETAS

Vigó 2.—Aunque no se ha confirmado oficialmente, sábase que el Gobierno italiano ha propuesto a los conservadores viguenses la compra de sardinas en conserva por la cantidad de más de un millón de pesetas.

Estas conservas se destinarán para abastecer a las tropas italianas del Africa Oriental.

DISTRIBUIDOR

exclusivo para insecticidas agrícolas se desea nombrar. Escribir dando referencias a Compañía Agrícola de Suministros y Tratamientos, Grabador Esteve, 18.—Valencia.

CONDENA POR UN CRIMEN PASIONAL

Valladolid, 2.—Ha sido condenado a ocho años de prisión y diez mil pesetas de indemnización, Alfredo Blasco, por haber dado muerte a Vicente Peraldo Vidal, al sorprenderle en un taxi con su esposa.

EL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Oviedo, 2.—Las fuerzas vivas han celebrado una reunión en la Diputación para tratar de lo conveniente que es llevar a término la construcción del ferrocarril entre El Ferrol y Gijón, en el tramo comprendido entre Pravia y Luarca.

Se acordó nombrar una ponencia de técnicos financieros para que estudien este asunto y lo sometan a sucesivas asambleas.

REUNION PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Vigo, 2.—En Cangas se han reunido los patronos y obreros pesqueros con objeto de solucionar el conflicto de la tripulación del vaporcito "Emilio", no llegándose a un acuerdo.

Próximamente se convocará una nueva reunión, que presidirá el gobernador civil.

Belisario Serrano, que llevaba una cantidad importante de dinero, conoció en el bar "El Abanico" a un tal Ramón Saba, el que de acuerdo con dos individuos más le condujeron al puerto con el pretexto de comprar tabaco de contrabando, y una vez allí intentaron atracarle.

Los mencionados individuos golpearon a Belisario, pero como éste pidiera auxilio, acudieron los carabinieri, deteniendo a Ramón Saba. Los otros dos se dieron a la fuga.

Belisario resultó levemente herido en la cabeza.

DETENCIONES Y PRECAUCIONES POR UNAS HOJAS CLANDESTINAS

Motivado por la circulación de unas hojas clandestinas que excitaban a los obreros a cometer actos de sabotajes a la salida del acto populista en Santiago de Compostela, la Policía y la Benemérita tomaron precauciones y practicaron algunas detenciones.

EL SEÑOR GIL ROBLES SALE PARA BILBAO

La Coruña, 2.—Procedente de Santiago llegó el domingo a esta capital el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

En la explanada del Club Náutico, el ministro de la Guerra revisó a la Compañía que le rindió honores.

Allí se despidió de los generales Franco y Godea, así como de los jefes y oficiales de la guarnición.

UNA BANDA DE LADRONES ENCARCELADA

Linares, 2.—Ha sido encarcelada una banda de 60 ladrones, que pretendían dar asaltos a los Bancos y entidades y se dedicaban al robo de automóviles.

Todos los encartados se hallaban reclamados por los Juzgados.

Los actos revolucionarios en la base aérea de Virgen del Camino

En el Consejo de guerra se piden tres penas de muerte

LOS DEFENSORES

León, 2.—Ayer continuó el Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en el mes de Octubre en la base aérea de Virgen del Camino.

El defensor del comandante Lafuente justifica la actitud de su patrocinado y pide su absolución.

El defensor del capitán Núñez afirma que sólo se acusa a éste de meras sospechas y solicita también que se le absuelva.

Seguidamente informa el capitán Araujo, defensor del sargento Velasco. Afirma que su patrocinado proveyó de armas y municiones a los soldados porque se hablaba de un movimiento revolucionario y temía que fuese asaltada la base aérea.

LAS ACUSACIONES

Luego se da lectura a la calificación fiscal de intento de golpe contra el Gobierno. Los principales cargos se dirigen contra el sargen-

embarcando después en el acorazado "Jaime I", que le lleva con rumbo a Bilbao.

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL EN PALENCIA

Palencia, 2.—Ayer se verificó un acto de homenaje a las fuerzas de la Benemérita, haciéndosele entrega de una bandera que fue adquirida por suscripción popular.

Asistieron al acto las autoridades y muchas personalidades, celebrándose en los jardines de la estación.

El general Cabanellas impuso después las insignias de la Orden de la República al gobernador civil de Palencia, don Victoriano Maeso, por el acierto en el mando de la provincia durante los sucesos de Octubre.

Seguidamente desfilaron las fuerzas, siendo ovacionadas.

EMILIANO IGLESIAS EMBARCA CON DESTINO A MEJICO

Algeciras, 2.—En el trasatlántico italiano "Conti di Savoia" embarcó en Gibraltara el diputado don Emiliano Iglesias, que marcha a hacerse cargo de la Embajada de España en Méjico.

Acompañan al señor Iglesias su señora esposa, don Julián Guar y el capitán de Aviación, señor Paramó.

Los viajeros fueron despedidos por numerosos amigos, oyéndose vivas a Galicia, que fueron contestados por marineros gallegos.

En el mismo barco hace viaje también el comandante Savoia.

EN LA INAUGURACION DEL CENTRO DE RENOVACION ESPAÑOLA, EN IRUN, PRONUNCIAN DISCURSOS LOS SEÑORES MAEZTU Y GOICOECHEA

San Sebastián, 2.—Con motivo de la inauguración de un Centro de Renovación Española de la Sección de Irún, el señor Maeztu pronunció un discurso combatiendo el nacionalismo y pidiendo castigo para los revolucionarios de Octubre.

El señor Goicoechea negó que la Monarquía sea un principio descreditado en Europa y en España.

Habló de la reforma constitucional, diciendo que no la votarán mientras subsistan los artículos 3. 2º y 48.

También dijo que la unión de las derechas no será sólo para fines electorales.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sirena y Gramo "Osa" último modelo.
MARTES 3 DE SEPTIEMBRE

A las 8:20, precio popular en primera y segunda clase.

A petición de numeroso público, que anoche no consiguió entradas, última exhibición, definitivamente, de la superproducción Cifesa, fuera de programa, ciento por ciento española.

EL NOVIO DE MAMA
por los notables artistas españoles de máxima popularidad y simpatía Imperio Argentina y Miguel Lijero.

Comedia humorística con ilustraciones musicales y deliciosas canciones, en las que Imperio Argentina obtiene un gran éxito.

PARQUE VICTORIA
LA LAGUNA

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE

A las 6:30 y a las 9:45, extraordinario programa festivo de gran éxito.

1.º Un interesante complemento.

2.º La superproducción Columbia, exclusiva Cifesa.

ATRAPANLOS COMO PUEDEN
Regocijantes aventuras en un

Aviso a los señores socios de la Sociedad Casa de los Obreros

El Dr. don Juan Rodríguez López ha presentado su renuncia como Cirujano Director de la Sociedad "Casa de los Obreros" y pone incondicionalmente su Clínica a disposición de la nueva Sociedad "HOGAR OBRERO".

También han presentado su renuncia en la Sociedad "Casa de los Obreros" el especialista de estómago don Manuel Hernández Martínez y los practicantes don Francisco y don José Hernández.

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico
EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

la Península y Extranjero

La concentración de las Juventudes de Acción Popular en Santiago de Compostela

El señor Gil Robles pronuncia su discurso bajo una fuerte lluvia

El éxito no es éxito sino va acompañado del sacrificio.—Las Juventudes de Acción Popular están absolutamente identificadas con la CEDA.—Es preciso hacer una nueva Constitución y se hará.—Estamos dispuestos a que la reforma se plantee enseguida.—Aspiramos a la unidad espiritual de España

EL ACTO SE CELEBRÓ EN EL CAMPO DE SANTA ISABEL

Santiago de Compostela, 2.—Desde las primeras horas de la mañana empezaron a llegar a esta población gran número de forasteros para asistir al anunciado acto organizado por la JAP, y en el que había de tomar parte el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

ASISTEN MAS DE 30.000 PERSONAS

Desde mucho tiempo antes de la hora señalada para comenzar el acto se trasladaban el Campo de Santa Isabel numerosos coches y una infinidad de personas, llenando por completo las calles que conducían al lugar donde se iba a celebrar el acto.

Antes de empezar éste se hallaban congregadas en el campo más de 30.000 personas.

SE SUSPENDE LA MISA DE CAMPAÑA

Al iniciarse el acto comenzó a llover torrencialmente. Con ese motivo se acordó suspender la anunciada Misa de campaña.

EL SEÑOR GIL ROBLES LLEGA CUANDO MAS LLUEVE

El jefe de la CEDA se presentó con sus acompañantes cuando más fuerte era la lluvia.

A pesar de esto, el público se agolpó contra el automóvil, vitoreando y ovacionando al caudillo de Acción Popular.

COMIENZA EL ACTO

No obstante no dejar de llover, se celebra el acto, hablando en primer término el diputado cedista y jefe de Acción Popular en Santiago, señor Gil Casares, elogiando al señor Gil Robles y haciendo su presentación.

Discurso del ministro de la Guerra

EL EXITO NO ES EXITO SI NO VA ACOMPAÑADO DEL SACRIFICIO

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, es saludado con una estruendosa ovación, que dura varios minutos, convirtiéndose después en vitores al salvador de España.

A duras penas pudo ser hecho el silencio, teniendo que pronunciar algunas palabras el presidente de Acción Popular en Santiago, para apaciguar la emoción.

El jefe de la CEDA empieza agraciando a los señores Gil Robles y a los soldados Américo Carril, Félix Gutiérrez y Antonio Borbón.

Seguidamente informa el capitán Alberto, en defensa de Antonio Gómez, Manuel Moreno, Luis Ojeda y Alonso Argüelles.

Después lo hace el capitán Segovia, encargado de la defensa del soldado José Fermin.

También informa el teniente García Hernández, defensor del soldado Roberto Casanova.

Por último, el teniente Rosal, el comandante Sainz y el capitán Gómez, defensores de los soldados Antonio Nieves, Emilio Sánchez, Francisco Laguna y Luis Rosa, solicitan para éstos la aplicación de sólo dos meses de prisión.

Las anteriores defensas solicitan la modificación de la tesis acusatoria y la absolución. Niegan el carácter de los delitos que se imputa a sus defendidos.

El fiscal pide para el sargento Velasco y un soldado apellidado Hidalgo la pena de muerte. Contra el comandante le pide tres penas: una de reclusión perpetua y muerte y dos de prisión correccional. Contra el capitán Núñez se piden doce años de prisión.

El Tribunal se retiró a deliberar.

decidiendo los aplausos que le tributan, diciendo que, aunque no es vanidoso, los recoge porque son sinceros y son aplausos que salen del corazón.

Se congratula de la fuerte representación que tienen los jóvenes populistas en este acto, el que —dice— será un éxito más que tengamos que añadir a los muchos ya conquistados.

Nuestra obra —añade— no tiene nunca un éxito que no vaya acompañado de un sacrificio. Antes impedía el sectarismo nuestros actos y hoy surge el obstáculo de la inclemencia del tiempo.

La importancia del acto, por otra parte, no estriba tanto en la longitud de los discursos como en la elocuencia de los hechos. Con vuestra presencia se demuestra la fé en los ideales.

LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR ESTAN ABSOLUTAMENTE IDENTIFICADAS CON LA CEDA

Se viene afirmando —concluye— que entre la JAP y la CEDA existen algunas discrepancias. Las Juventudes de Acción Popular están absolutamente identificadas con la CEDA. La juventud corre mucho, va muy aprisa y está en su puesto, y nosotros también estamos en el nuestro. Ellos, en las avanzadas, como fuerzas de vanguardia; nosotros detrás, afirmando constantemente las posiciones y venciendo una tras otra las dificultades. Afirmando nuestros pasos para que nadie nos desplace. En estas condiciones nos hallamos preparados todos para las próximas contiendas electorales, a fin de que podamos ostentar un título popular, primero en los Ayuntamientos y luego, en las elecciones generales, llevar al Parlamento el número de diputados que necesitamos para realizar la obra cumbre de nuestro programa todos unidos.

ES PRECISO HACER UNA NUEVA CONSTITUCION Y SE HARA

Afirma que es preciso dictar una nueva Constitución. La actual no sirve porque es antipatriótica, contraria al espíritu nacional y persecutoria. (Gran ovación.)

Esta Constitución no se ha cum-

plido, y sus mismos autores la han vulnerado constantemente.

Yo aquí, ante España entera, afirmo que se hará una revisión. Si algún partido se opone a ello, nosotros, con el número de diputados que tenemos, iremos al Parlamento a hacer imposible la vida de estas Cortes, y las haremos ilegales o terminaremos con ellas.

ESTAMOS DISPUESTOS A QUE LA REFORMA SE PLANTEE EN SEGUIDA

Enumera algunos de por qué es antipatriótica y dice:

—Estamos dispuestos a que la reforma se plantee en seguida. Para esa labor invitaremos a todos los grupos que actualmente forman el bloque gubernamental y a otros con los cuales nos unan denominadores comunes y que no hayan tenido contacto con los partidos que colaboraron en la revolución de Octubre.

ASPIRAMOS A LA UNIDAD ESPIRITUAL DE ESPAÑA

Dice que insiste en la absoluta identificación de las masas juveniles que siguen a Acción Popular.

Estamos de acuerdo hasta en la afirmación de esos puntos que tanto se han censurado de nuestro manifiesto, que son unidad e imperio. Efectivamente, aspiramos a la unidad espiritual de España, a su cultura y civilización. Al hablar del imperio no me refiero a conquistas, sino al imperio espiritual de nuestra religión.

Despidámonos —termina diciendo— con un abrazo, como la estrella de la espiritualidad de España, la España de nuestros ideales católicos.

Una formidable salva de aplausos premia el discurso del jefe de la CEDA, que, como al principio, se reproducen en vitores a Gil Robles y a España.

EL MINISTRO DE LA GUERRA OYE MISA EN LA CATEDRAL

Después del acto, el señor Gil Robles oyó Misa en la Catedral, trasladándose seguidamente al Hotel Compostela, donde almorzó.

Más tarde visitó el local de la Unión de Derecha, marchando acto seguido a La Coruña.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL. PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Caballeros rústicos".

A las ocho y media, la película "El conquistador irresistible".

CINEMA VICTORIA

A las 8'20 de la noche, la superproducción en español "El novio de mamá".

A las 10'20, estreno de la superproducción "Mil marcos por una noche".

ROYAL VICTORIA

A las ocho y media de la noche, la película "Juan Lanas".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Mujeres de postín".

CINE TENERIFE (PLAZA DE TOROS)

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "¡Viva Villa!".

EN LA LAGUNA. TEATRO LEAL

A las 8'45, la producción sonora "Entrada de empleados".

A las 9'45, estreno de la película "Yo he sido espía".

PARQUE VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, un interesante Complemento y la superproducción "Atrapándolos como puede".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

La cuestión internacional

Grandes maniobras militares en Francia, Alemania y Austria

Inglaterra construirá minas submarinas en el Canal de Suez.—El asunto ruso-yanqui.—Tropas italianas se introducen en territorio etiope.—El tratado del Negus con la Compañía anglo-americana, causa disgusto en Italia

INGLATERRA CONSTRUIRA MINAS SUBMARINAS EN EL CANAL DE SUEZ

Malta, 2.—Se sabe que el Gobierno británico montará una fuerte obstrucción a la entrada del Canal de Suez con cadenas, grandes boyas y redes, para impedir el paso de submarinos.

Se construirán seis minas submarinas y tres boyas más para defender los destructores.

Pronto será inaugurado el aeropuerto.

MANIOBRAS MILITARES EN FRANCIA

Paris, 2.—Ayer comenzaron en la región de Reims las grandes maniobras militares anunciadas.

En ella participan cuatro divisiones motorizadas completas de reservistas.

ALEMANIA TAMBIEN REALIZA MANIOBRAS

Brunswick, 2.—Al mismo tiempo que comienzan las maniobras militares en la región Cella Hannover, principian en los alrededores de Brunswick las grandes maniobras del ejército aéreo alemán.

EL EJERCITO AUSTRIACO REALIZA MANIOBRAS CON TODA CLASE DE ARMAS

Viena, 2.—El ejército "Relámpago" realiza las más importantes maniobras que se han conocido en Austria.

Las maniobras constan de toda clase de armas.

El ejército que actúa está totalmente motorizado.

EL ASUNTO RUSO-YANQUI

Washington, 2.—El Gobierno de Roosevelt ha hecho una nueva advertencia a los soviets, diciéndoles que tendrán que desentenderse de prevenir dentro de su territorio las actividades encaminadas a destruir el orden político social yanqui.

Roosevelt ha dicho que si Rusia no deja de intervenir en Norteamérica, el Gobierno de los Estados Unidos romperá las relaciones con Rusia.

LA NEUTRALIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS

El presidente Roosevelt ha firmado la Ley de neutralidad.

1.500 HOMBRES ITALIANOS SE INTRODUCEN EN TERRITORIO ETIOPE

Londres, 2.—Se asegura que un contingente de italianos, compuestos por unos 1.500 soldados, han pasado la frontera etiope del Oeste de Assab, en la frontera Eritrea, ocupando la ciudad de Danakil, en territorio abisinio.

Los naturales de Danakil huyen desparvoridos.

LA NUEVA ENTREVISTA LAVAL-EDEN

Paris, 2.—Hoy se han entrevistado los señores Laval y Eden, para tratar de la moción que han de presentar en Ginebra, habiendo la impresión de que presentarán una sola, de común acuerdo.

UN COMENTARIO DE "L'MATIN" SOBRE LAS MANIOBRAS INGLESAS

Paris, 2.—"L'Matin" dice en su número de hoy que la flota inglesa está dispuesta a zarpar para ejecutar cualquier mediación necesaria.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

ria, bien en defensa o bien en ataque.

Esto—dice el periódico—se relaciona con la concentración de sub-Norte de Africa.

DISGUSTO EN ITALIA POR EL TRATADO ETIOPE-ANGLO-YANQUI

Roma, 2.—El embajador italiano en Londres ha sido encargado de una misión relacionado con el hecho de que se haya publicado un comunicado del Foreign Office, diciendo que el Gobierno británico es ajeno a la cuestión del grupo abisinio-angloalemán.

En los círculos periodísticos de Roma se extrañan de que el Gobierno de Londres haya podido ignorar completamente las negociaciones comerciales citadas. El descontento que ha suscitado esta noticia se acrecentó al rumorearse que estaba a punto de realizarse otra concesión importante relativa al lago Tana.

MADRUGADA

El ministro de Hacienda habla de la Conversión de la Deuda y de la Ley de Restricciones

Madrid, 3 3'15.—En el Ministerio de Hacienda recibió a los periodistas el señor Chapaprieta, a los que hizo interesantes declaraciones sobre la Ley de Restricciones y la conversión de la Deuda.

Empezó el ministro diciendo que hoy no celebraría ninguna conferencia con los ministros que faltan por entrevistarse, añadiendo que quizás lo hiciera con el de Instrucción Pública; el miércoles, con el de Guerra; el jueves, con el de Trabajo, y el viernes lo hará con el jefe del Gobierno, dando fin esta semana a su labor.

El señor Chapaprieta se mostró satisfecho por la colaboración que le han prestado sus compañeros de Gabinete.

—Espero—dijo—que los decretos leyes para la aplicación de la Ley de Restricciones en todos los Ministerios se publiquen en la "Gaceta" antes de la reapertura del Parlamento.

Agregó que también deseaba leer el Presupuesto en las Cortes el día 11 de Octubre, para lo cual ya casi lo tiene ultimado.

Hablando de las conversiones de la Deuda el ministro se mostró ampliamente satisfecho, diciendo que se había realizado una operación como jamás se había hecho en España y quizás en Europa, calculando que las ganancias del Estado en

ITALIA NO RECONOCERIA EN SU DIA TALES CONCESIONES

Ociosamente se ha confirmado que si Italia llegara a ser dueña de las regiones en donde se han hecho las concesiones del Negus, no podría reconocerlas.

Los funerales por la Reina Astrid

Bruselas, 2.—Los funerales por la soberana de Bélgica, que falleció en el accidente de Lucerna, se celebrarán mañana, presididos por el Rey.

El estado del soberano es satisfactorio y las heridas que se produjeron en el accidente mejoran notablemente.

UNA MISA EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 2.—Su Santidad el Papa ha decidido celebrar una Misa solemne en el Vaticano, por la memoria de la Reina Astrid.

estas operaciones serán alrededor de 180 a 200 millones de pesetas.

Después el señor Chapaprieta pidió noticias políticas a los periodistas, aludiéndoles éstos al mitin celebrado por las Juventudes de Acción Popular en Santiago de Compostela, en el que habló el señor Gil Robles, el cual había dicho que se iba hacia la formación de un Gobierno capaz de hacer la reforma de la Constitución.

El ministro contestó: —Si es de esperar—dijo—que una vez aprobada la labor presupuestaria en las Cortes, se modifique algo el Gobierno, para ir después a la reforma de la Constitución.

NORMALIDAD EN TODA ESPAÑA
En los demás centros oficiales manifestaron a los periodistas la carencia absoluta de información.

En el Ministerio de la Gobernación dijeron que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Se desmiente el rumor de que tropas italianas ocupen territorio abisinio

Roma, 3.—Se ha desmentido oficialmente los rumores que circulaban sobre la ocupación por tropas fascistas de la ciudad de Danakil, en el Oeste de Assab, situado en territorio etiope.

EN MARIA JIMENEZ

Un accidente del trabajo

Ayer, a las doce y media de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro de esta capital Francisco Brito Romero, de 42 años de edad, domiciliado en María Jiménez, el cual presentaba una herida contusa con pérdida de abundante tejido y desgarramiento del plano superficial y profundo con lesión de algunos tendones en el tercio inferior del antebrazo derecho y extensa erosión en el mismo antebrazo, siéndole extraída una astilla de madera.

Las heridas de referencia se las produjo cuando trabajaba en el citado lugar de María Jiménez con un motor para la extracción de agua.

Francisco Brito Romero, cuyas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado, recibió asistencia del médico de guardia don Bernabé García y del practicante don Agustín Daroca.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

Los tenedores de Títulos de Deuda Amortizable al 5 por 100 (Títulos canjeados en 1.920 y 1931) que no estén conformes con la conversión en otros títulos de la misma clase de Deuda al 4 por 100 pueden pasarse por estos oficinas, hasta el día 3 del actual, de nueve de la mañana a una de la tarde, para presentarlo al reembolso.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1.935.—El Secretario, CARLOS ORTIZ VELARDE.

EL TURISMO EN TENERIFE
Los trasatlánticos que se esperan en nuestro puerto

A la consignación de los señores Hamilton y Compañía, es esperado hoy, martes, 3 de Septiembre, en el puerto de esta capital, el vapor holandés, de la Holland Afrik-Lijn, "Randfontein".

Dicho buque conduce pasajeros en tránsito, y trazará al dique del Sur para aprovisionarse de petróleo.

Después de realizar sus operaciones zarpará con destino a Junjirk, Amberes y Rotterdam.

Durante el actual mes de Septiembre harán escala en el puerto de esta capital dos trasatlánticos franceses, pertenecientes ambos a la Chargeurs Réunis.

El día 7 llegará el "Amérique", que procede de Dakar y escalas, llevando en tránsito varios centenares de pasajeros.

El "Amérique", que estará varias horas en el puerto, se dirige a Burdeos, y durante su permanencia los viajeros que lleva a bordo saldrán de excursión para el interior de la Isla.

El día 13 llegará el trasatlántico "Brazza".

Viene de Francia y conduce igualmente gran número de pasajeros, en viaje para Dakar y demás puertos franceses de la Costa Occidental de Africa.

Los dos trasatlánticos citados harán operaciones de aprovisionamiento, y atracarán al muelle-dique del Sur.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermín Galán, 79

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Se concede al coronel de Intendencia de la Armada en situación de retirado, don Adolfo Bonnet Pol el empleo de general de Intendencia honorario.

Se dispone que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Molina Salván pase a la situación de reserva el 9 de Septiembre actual, por cumplir la edad reglamentaria.

Propuesta de ascenso a favor del capitán de Ingenieros de la Armada, don Antonio Larandona y Antón. Idem idem a favor del auxiliar primero de Artillería de la Armada don Juan Romalde y Prieto.

Nombrando vocal de la Junta para la redacción de Reglamentos orgánicos al contralmirante de la Armada don Ramón de Navia-Osorio y Castropol. Disponiendo quede redactado como se indica el artículo 58 del Reglamento del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.

AUTORIZACION

Se autoriza al vecino de este trozo marítimo Juan Carrillo Rodríguez, para que pueda extraer arena de una playa de esta capital.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS EL DOMINGO

"Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de Málaga, Melilla, Ceuta, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"La Palma", español, de 486 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 25 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Melilla, Alicante y Ceuta, con carga general; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS EL DOMINGO

"C. Fernández", pallebot español, de 38 toneladas, procedente de Arrecife y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"La Niña", balandro español, de 43 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Jaime", balandro español, de 28 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS EL DOMINGO

"La Palma", español, con carga y pasaje para Las Palmas.

VAPORES LLEGADOS AYER

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con 112 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Toakwood", inglés, de 3708 toneladas, procedente de Halifax, con aceite crudo; consignado a Cruz.

"Luis Pozuelo", español, procedente de Río de Oro, con lastre; consignado a Molowny.

"Agulla de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Cabo Palos", español, de 3979 toneladas, procedente de Buenos Aires, con cereales; consignado a Hardisson.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Puerto Cabras, con un cargamento de cal; consignado a Molowny.

"Providencia", pallebot español, de 29 toneladas, procedente de la

pesca, con pescado; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Wolfram", alemán, para Río Benito y escalas.

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Ciudad de Melilla", español, para Sevilla y escalas.

"Santa Elena", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Isora", español, para Santiago y escalas.

"Agulla de Oro", español, para Valle Gran Rey.

"Cabo Palos", español, para Génova y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER
"Pesquera", pallebot español, para Arrecife y escalas.

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se encontraban atracados al muelle-dique Sur los vapores siguientes:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Wolfram", alemán, tomando carga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Elena", español, descargando frutos y tomando carga.

"Isora", español, descargando mercancías y tomando un cargamento de paja.

"Agulla de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Cabo Palos", español, descargando cereales y tomando carga.

"Teakwood", inglés, descargando un cargamento de aceite crudo.

"Luis Pozuelo", español, con lastre.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

"Herbania", balandro español, descargando cal.

"Guanchinerfe", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO

"Ingar", noruego, descargando carbón.

"San Mateo", noruego, con mercancías en espera de atraque.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Vapores que llegarán hoy

EL "KAKOULIMA"

En las primeras horas de la mañana de hoy, martes, se espera en nuestro puerto, procedente de Dakar el vapor francés "Kakoulima", atracado al muelle-dique Sur, con fin de cargar frutos.

Viene a la consignación de los señores Hardisson.

EL "H. STANLEY"

También se espera en la mañana de hoy el vapor de carga inglés "H. Stanley", que procedente del puerto de Hamburgo y se dirige a Dakar.

Taller de Platería, Joyería y Grabados de

J. DENIZ y F. PURRINOS

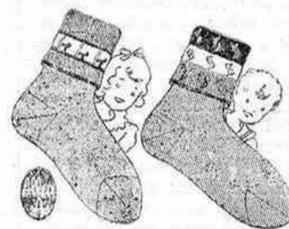
Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y plateados eléctricos, garantizando su duración.

Absoluta seriedad y garantía, prontitud en las entregas.

Déniz y Purriños, Teobaldo Póver, 4 (frente a la Diputación Provincial). Santa Cruz de Tenerife.

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no se rompen. Medias "ALLEN-A".

EVA Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca los ya famosos cigarrillos de la Habana

LECTOR: Si le interesa las últimas novedades de libros, novelas, etcétera, vea nuestra sección de LIBROS RECIBIDOS.

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 30 Agosto.—AVILA STAR.
- 13 Sep.—ANDALUCIA STAR.
- 4 Octubre.—ALMEDA STAR.
- 1 Nov.—AVILA STAR.
- 15 Nov.—ANDALUCIA STAR.
- 6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 23 Agosto.—ALMEDA STAR
- 30 Sep.—AVILA STAR.
- 4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.
- 1 Nov.—ALMEDA STAR.
- 22 Nov.—AVILA STAR.
- 8 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:

- Tenerife y Londres,
- Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

- Día 5.—Vapor ALCA.
- Día 12.—Vapor AGUILA.
- Día 19.—Vapor ALONDRA.
- Día 26.—Vapor AVOCETA.

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 295.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935
Miércoles 4—Motor correo SIL, para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 11—Motor correo DARRO para Marsella, Cete, Niza, Génova.
Miércoles 18—motor correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 25—Motor correo TURLA para Marsella, Cete, Niza, Génova

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURLA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935

- | | |
|--------------------|---------------------------|
| A LONDRES | A DIEPPE |
| Día 6.—BAJAMAR | Día 13.—BRENAS |
| Día 13.—BRENAS | Día 20.—BETANCURIA |
| Día 20.—BETANCURIA | A NANTES Y BURDEOS |
| Día 27.—BAJAMAR | Día 13.—SAN JOSE |
| | Día 27.—SAN JOSE |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935

- | | |
|-------------------------------------|---|
| PARA MALAGA, MELILLA Y CEUTA | Día 15.—Vapor SANTA EULALIA |
| Día 7.—Vapor SANCHE | Día 21.—V. MARTA HUNQUERA |
| Día 14.—Vapor ISORA | Día 28.—Vapor SANTA EULALIA PARA BRCELONA |
| Día 21.—Vapor SANTA EULALIA | Día 7.—Vapor SAN JUAN |
| Día 28.—Vapor ISORA | Día 14.—Vapor MIERA |
| PARA ALICANTE | Día 21.—Vapor SANTA ANA |
| Día 8.—Vapor SANTA ROSA | Día 21.—Vapor SAN JUAN |

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 27,4; Temperatura mínima, 19,8
Humedad relativa media 55

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: "Gaceta". Teléfono 157 Apartado 85

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 80,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

LO QUE SÉ POR ELLOS

Importantes declaraciones del ministro de Justicia

"Hay que fortalecer la independencia del Poder judicial. Los magistrados no deben estar pendientes, al dictar sus resoluciones, de si estas agradarán o no agradarán al Gobierno". Albornoz dió al traste con las categorías de los funcionarios para llevar a quien quisiera a los puestos más codiciados de la carrera. Importantes reformas en el Notariado. El ministro dispuesto a resolver el problema de los menores delincuentes. "La Reforma Agraria, que no llena todas mis aspiraciones, la considero mucho mejor que la derogada". Las izquierdas no han sabido defender ni una enmienda

El ministro de Justicia me recibe en seguida que le anuncian mi visita. Ofrece un curioso contraste un despacho tan grande para un ministro tan pequeño. Pequeño de figura, grande de inteligencia, gigante de sapiencia. Don Cándido Casanueva, con la cartera de ministro, no ha tomado ese empaque absurdo y grotesco que tomaban otros a quienes, azares de la política y no su competencia, elevaban hasta tan alta jerarquía. Acostumbrados a vivir a ras de tierra, no era extraño que en la altura se mareasen. Don Cándido Casanueva sabe ostentar el cargo con sencillez, con naturalidad. Como quien no nació para otros menesteres. Y es que siendo ministro o sin serlo, tiene una personalidad tan destacada como político, como notario y jurisconsulto, que no le puede discutir nadie. Por eso la vanidad del momento no puede emborronarlo. Por eso conserva su jovial sencillez, su llaneza atrayente y distinguida campechana.

—Vengo en plan informativo don Cándido.

—Ya lo veo, ya—replica mirando al fotógrafo, que se dispone a tirar una placa.

Y después de unos minutos de charla privada, inquiero:

—¿Empezamos?

—Cuando quiera.

INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

—Se está viendo con aplauso unánime de la España sana cuanto hace usted por lograr la independencia absoluta del Poder judicial.

—La trayectoria principal del Ministerio—dice el ministro de Justicia—debe encaminarse a fortalecer la independencia del Poder judicial, de tal manera, que los magistrados no tengan que estar pendientes, al dictar sus resoluciones, de si agradarán o no agradarán al Gobierno, sino únicamente si son o no justas. Para esto he restablecido la ley orgánica del Poder Judicial que, aunque data de 1870, tiene perfecta actualidad, cosa que demuestra sus bondades. Los preceptos de esta Ley imponían el ascenso de los funcionarios grado a grado, desde juez de entrada hasta magistrado del Supremo, pero vino el señor Albornoz y como le convenía tener las manos sueltas para llevar a quien quisiera a los puestos más codiciados de la carrera, dió al traste con las categorías, y de ello ha resultado que en la Audiencia de Madrid hay magistrados de entrada y en algunas Audiencias provinciales hay magistrados de término. Con todo esto se ha terminado mediante el decreto que el señor Presidente de la República firmó el 23 del pasado Julio, restableciendo en toda su pureza los preceptos olvidados de la Ley Orgánica. Tengo la satisfacción al ver que se han acabado los privilegios.

Como complemento de estas disposiciones, estoy estudiando el Reglamento de la Inspección de Tribunales para que los pocos funcionarios de este organismo que no cumplan con su deber puedan ser rápidamente sancionados.

REFORMAS DEL NOTARIADO

—¿Ya está en la "Gaceta" la

Ley de Jubilación forzosa de los notarios?

—Sí; ya he llevado al periódico oficial la Ley ordenando la jubilación forzosa de los notarios a los 75 años. Esta medida ha sido para mí dolorosísima, porque supone la separación del Notariado de funcionarios dignísimos que han dejado su existencia entre los folios del Protocolo. Pero el servicio público exige que todos los funcionarios sean aptos para desempeñar, incluso, las más difíciles y molestas funciones del cargo. Por esto, con harbo dolor mío, y naturalmente, con un posible perjuicio para mis intereses, no he tenido más remedio que decretar la jubilación forzosa.

También tengo redactado el Reglamento del Notariado, que espero se publicará en la primera quincena de este mes, y del cual no doy detalles porque aún no ha sido firmado por Su Excelencia; pero sí puedo decir que se ha fundado especialmente en una ponencia hecha por una Comisión nombrada el año 1930. A mi juicio se resuelven todos los problemas pendientes que apasionan a muchos compañeros y que yo he procurado resolver con frialdad e imparcialidad, inclinándome, en caso de duda, en favor de los que están en las categorías inferiores en la carrera.

TRIBUNALES DE MENORES

—¿Qué prepara usted en torno a los Tribunales de Menores, cuyo problema está aún sin resolver?

—Estoy estudiando, y he de dedicar todo el tiempo que sea posible, al examen del problema de los menores delincuentes. En España se ha hecho muy poco en esta materia, salvo los esfuerzos verdaderamente admirables del Consejo Superior de Menores, y alguna que otra Junta local. Pero, en la mayor parte de las provincias, ni hay Tribunal de menores, ni hay Instituciones encargadas de la custodia y vigilancia de los menores que delinquen. Como consecuencia de ello, a la mayor parte de estos los juzgan los jueces de Instrucción, cosa que no puede ser así, porque la delincuencia de los menores no tiene ninguna de las características de los que no lo son. A terminar con el estado de cosas actual, han de encaminarse todos mis esfuerzos.

LA REFORMA AGRARIA

—El día que se aprobó la Reforma de la Reforma Agraria me acordé de cuando usted, en su casa, me aseguraba que la Reforma no sería nunca una realidad.

—Entendámonos. Lo que yo le dije a usted—lo mismo que había dicho muchas veces—, era que la Reforma Agraria tal como se aprobó por las Cortes Constituyentes, no tenía viabilidad, y prueba de ello es que, después de tres años, ni siquiera se ha dado tierra a un campesino; por eso la Reforma se imponía, y aunque ésta no llena mis aspiraciones, la considero mucho mejor y de base superior a la derogada.

LABOR LEGISLATIVA

—¿Estará usted satisfecho de la labor legislativa realizada en el

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Del 15 al 22 de Septiembre en La Laguna

Mediante la presentación de la tarjeta de semanista se obtienen las rebajas siguientes:

En el pasaje de los vapores de la Compañía Transmediterránea el 30 por 100.

En todos los servicios de Transportes de Tenerife el 50 por 100.

En los hoteles Pine de Oro, Orotava, Victoria y Palace, de Santa Cruz, el 15 por 100.

En el Agüere y Battemberg, de La Laguna, el 20 por 100.

último periodo por el Parlamento?

—Se ha trabajado enormemente, de tal manera que, en igualdad de tiempo, no creo que haya habido ningunas Cortes que hayan hecho tanta labor. Bien es verdad que no había oposición, porque desde que se marcharon los socialistas, los demás amigos de izquierdas, rara vez han sabido defender una enmienda. Me acordaba yo en esas ocasiones de la obsesión que hicimos, los que pertenecíamos a la minoría agraria de las Constituyentes, contra la Ley de Congregaciones religiosas, la Ley Agraria, el Estatuto de Cataluña y la Ley de Arrendamientos. Si hubiéramos hecho la oposición que han hecho las izquierdas de ahora, hubieran pasado todas esas leyes sin protesta y 200 más que hubieran querido los socialistas.

PLAGA USURARIA

—¿No tiene usted en estudio alguna Ley que, por su naturaleza, arranque de cuajo esa lacra social que se llama usura?—pregunto al ministro cuando ya había guardado mi libro de notas.

—Yo, querido Garcirrubio—contesta el ministro de Justicia, en tono confidencial, (y no sé si para el público o para inter nos), soy de los que creen que en España tenemos ya demasiadas leyes. Es más eficaz el cumplimiento de las existentes que la creación de otras nuevas. Sobre la usura está vigente la Ley de Azcárate y

lo que hay que hacer es aplicarla.

—¿Y por qué no la aplican? —Bien sabe usted que no es este el Ministerio que tiene a su cargo esa misión; pero en todo caso, ¡es tan difícil perseguir al usurero y cogerlo infraganti!... Dígame usted sino un medio capaz de acabar con la usura, dígame!...

—Señor ministro: Mientras existe una Ley, la de Azcárate, que legaliza lo ilegalizable, moraliza, oficialmente caro está, lo amoral e inmoral, ¿cómo puede haber medios coercitivos para ir contra los mismos que viven amparados, indirectamente, en esa misma Ley, hecha para su persecución y exterminio? Es cuestión de buen parecer. Donde antes decía "Casa de empeños o de préstamos", hoy dicen: "Casa de compra-venta". Y bajo este nombre genérico, ha surgido una verdadera floración de Levis, con las artes usurarias más infames y refinadas. Plagas de mercachifles, tartufos y ladrones, bajo cuyos fuertes tentáculos está aprisionada toda una capa social, que deja entre sus garras nudosas y envilecidas objetos de dulce y amado recuerdo, utensilios necesarios para ganarse la vida, o el fruto del sudor del trabajo de muchos días. Pero esto no es un hecho punible. Lo hacen legalmente, señor ministro. Lo hacen legalmente... Compran y venden. Y comprar y vender es lícito, señor ministro, es lícito...

Cecilio GARCIRRUBIO
Madrid, 5 de Agosto de 1935.
(Prohibida la reproducción).

¡¡ATENCIÓN!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2
TELÉFONO 9-2-2.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desea. Existencia en Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio. Colchones metálicos

Lo más moderno e higiénico.—De venta en José Lite Ledesma, Postal Exprés y Mariano Mirmí

Catálogos y precios al representante general para Canarias MAURO MORALES GUTIERREZ

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

HOTEL PENINSULAR (Antes HOTEL CANARIAS)

Servicio esmerado de comidas a estilo de la Península y del país. Habitaciones frescas y ventiladas, todas con balcón a la calle. Limpieza exquisita, seriedad y alimentación sana y abundante.

PRECIOS ECONOMICOS.—Se admiten abonos. Servicio de restaurante por comidas y a la carta.

No deje usted de visitar este hotel, en el que se han hecho modificaciones muy notables.

PLAZA SANTO DOMINGO, número 1 TELEFONO, 172

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.— MATEMATICAS, DIBUJO, IDIOMAS.
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO
Honorarios módicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numanzia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la isla de Tenerife S. A.

(UCIASA)

Estando próximo a terminarse el edificio que construye esta Sociedad, en la Plaza de la República número 4, se avisa que se reciben ofertas para el arrendamiento de los diferentes locales de que consta, en las oficinas de su presidente, don Américo L. Méndez, Fermin Galán número 49.

El Consejo de Administración de esta Sociedad se reserva el derecho de rechazar o admitir esas proposiciones previa consulta a la Junta General.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1935.

V.º B.º

El presidente,
Américo L. Méndez

El secretario,
Francisco García López

Miguel Alfonso González Especialista en Enfermedades de los Ojos

Consulta de 10 a 12.
TELÉFONO 1249.

Méndez Núñez, 1

EL MEJOR TE,
ES SIN DUDA...

LYONS' TEA

PÍDALO EN TODO
EL COMERCIO